CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 23/2012.-

A los diez y ocho días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las ocho horas se reúne el Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Misiones, conforme a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y procede a emitir el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas presentadas en la Convocatoria que se identifica seguidamente:

1) DATOS DE LA CONVOCATORIA:

a-) Nº de PAC	:	**00243701**
b-) Nombre del Llamado	:	**COMPRA DE TELEVISOR**
c-) Modalidad	:	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
d-) Expediente DNCP	:	**329752**

2) ACTO DE APERTURA DE SOBRES: En fecha 07 de Setiembre de 2012, siendo las 09:10 hs., en la dependencia del Departamento Administrativo - Financiero de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Ruta Nº 1 Km. 196 y Yegros, Palacio de Justicia de San Juan Bautista Misiones, se procedió a la apertura de los sobres, a la cual fueron invitadas cinco firmas en tiempo y forma, de las firmas invitadas se han presentado una; asimismo, se ha presentado cuatro firmas que han respondido a la invitación publicada a través del Portal de la DNCP, totalizando un total de cinco firmas y son las siguientes con sus respectivas propuestas:

a-) A. SARABIA
Propietaria: Gloria Sarabia Fernández

- **Precio Total: Gs. 3.915.000.-**

b-) VR S.A.
Representante Legal: Claudia Maldonado Peralta

- **Precio Total: Gs. 7.035.000.-**

c-) INFOSYSTEMS
Propietario: Sergio Adrián González Soto

- **Precio Total: Gs. 7.970.000.-**

d-) GRUPO 4G
Propietario: Guillermo Emilio Paredes Silva

- **Precio Total: Gs. 8.350.000.-**

e-) RF NEGOCIOS
Propietario: Ramón Ferreira

- **Precio Total: Gs. 8.700.000.-**

3) DOCUMENTOS PRESENTADOS: Los oferentes han presentado todos los documentos pertinentes, conforme a lo solicitado en el Anexo 1, punto 11, del Pliego de Bases y Condiciones, a excepción de las observaciones verificadas, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 32/2012** de fecha 07 de setiembre de 2012.----------

.....//.....

Abg. [illegible]
Jefe de Tesorería

Lic. Anastasio Baez Arrúa
Jefe de Sección II

...../.....

4) **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS**: De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se procedió a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada en el Anexo 1, Numeral 11, del Pliego de Bases y Condiciones, conforme se observa en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	A. SARABIA	VR S.A.	INFOSYSTEMS	GRUPO 4G	RF NEGOCIOS
Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del Oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la última DDJJ de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Menores, estipulados en la Constitución Nacional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario completado y firmado **Anexo 3**	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Asimismo, en el Anexo 3, Numeral 3, se ha especificado la presentación por parte de los oferentes de una Garantía escrita mínima de seis (6) meses:

DOCUMENTO	A. SARABIA	VR S.A.	INFOSYSTEMS	GRUPO 4G	RF NEGOCIOS
Garantía escrita mínima de 6 meses	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

En cumplimiento al Artículo 1°, segundo párrafo, de la **Resolución DNCP N° 1915** de fecha 11 de setiembre de 2011 ***"Por la cual se establecen formalidades de presentación física de la constancia expedida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) para ser utilizados en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2.051/03",*** se deja constancia que los oferentes A. SARABIA, VR S.A. e INFOSYSTEMS han presentado la constancia del SIPE, en ese sentido, el Comité ha analizado los documentos contenidos en la constancia en estado ACTIVO, se ha verificado y confirmado que las documentaciones son suficientes y corresponden a los indicados en la constancia.----------

5) **VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS:** Siguiendo el método de evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5.174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas, en este sentido, el Comité observó que no existen errores aritméticos en las ofertas conforme el siguiente cuadro:

..../..../....

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería

Lic. A[illegible] Báez Arrúa
Jefe de Sección II

..../////....

Oferente: A. SARABIA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	52161505-998	Televisor 42 Pulgadas	AOC	Chino	Unidad	Unidad	1	3.915.000	3.915.000

Oferente: VR S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	52161505-998	Televisor 42 Pulgadas	SAMS UNG	COREA	Unidad	Caja	1	7.035.000	7.035.000

Oferente: INFOSYSTEMS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	52161505-998	Televisor 42 Pulgadas	AOC	China	Unidad	Caja	1	7.970.000	7.970.000

Oferente: GRUPO 4G

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	52161505-998	Televisor 42 Pulgadas	MOK	Malasia	Unidad	Unidad	1	8.350.000	8.350.000

Oferente: RF NEGOCIOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	52161505-998	Televisor 42 Pulgadas	LG	Chino	Unidad	Unidad	1	8.700.000	8.700.000

6) **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** De acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado se pasa a analizar el cumplimiento de las mismas, en ese aspecto, el Comité mediante Nota de fecha 10 de Setiembre de 2012, ha solicitado al Jefe de la Sección de Informática de la Circunscripción Judicial de Misiones, a fin de que se sirva elaborar un informe de carácter técnico de las ofertas presentadas, en relación a las especificaciones establecidas por la Convocante. En ese contexto, el mismo, ha respondido a la solicitud del Comité mediante de Nota de fecha 11 de setiembre de 2012, y en lo sustancial refiere: *"Elevo el presente informe sobre las ofertas presentadas por los oferentes en las que se pudo observar que todos presentan y reúnen plenamente las exigencias del llamado, pero la evaluación del producto se basa en las marcas reconocidas en el mercado tecnológico, como así también la experiencia con algunas marcas con que se cuenta en la Institución en cuanto a productos similares que son los monitores LCD (pantalla de cristal líquido). Las empresas que ofertaron son:* ***RF NEGOCIOS, GRUPO 4G, A. SARABIA, INFOSYSTEMS, VR S.A.*** *Las Empresas* ***A. SARABIA*** *e* ***INFOSYSTEMS*** *han presentado la misma marca (AOC) con lo que son mejores en cuanto a calidad de resolución comparando con las demás que ofrecen 3000:1x1920x1080, las empresas mencionadas más arriba presentan resoluciones de 4000:1x1920x1080, por lo que corresponde acreditar a cualquiera de las dos Empresas oferentes, pero aclarando que el costo que presenta* ***INFOSYSTEMS*** *es más elevado que* ***A. SARABIA****, por el mismo producto ofertado".* El informe se halla firmado por el Lic. Jorge Ramón Del Puerto Colmán, Jefe de la Sección Informática de la Circunscripción Judicial de Misiones.----------

7) **ANÁLISIS DE LAS OFERTAS**: Previa evaluación Legal, Económica y Técnica de las Ofertas se llega al estadio para realizar el análisis de cada una de ellas, en ese sentido, al seleccionarse provisoriamente la oferta de la Firma ..../////....

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería

Lic. Angelario Díaz Arrúa
Jefe de Sección II

..../////....
Unipersonal A. SARABIA, evaluada como la más baja en precio, se observa que cumple con todas las documentaciones de carácter sustancial, asimismo, ha presentado la garantía escrita mínima de seis (6) meses por el bien ofertado requerida por la Convocante, asimismo, cumple con las especificaciones técnicas requeridas y posee la capacidad económica para la provisión del bien ofertado, por lo que es criterio del Comité que reúne todas las condiciones requeridas.----------

8) **NORMATIVA LEGAL:** Según el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa lo siguiente: ***"...Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo...".***----------

9) **RECOMENDACIÓN:** En base a las consideraciones y la disposición legal que antecede, previa evaluación legal, técnica y económica de las ofertas, utilizando el Método de Evaluación dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas; **El Comité de Evaluación recomienda**:

1°) ADJUDICAR, el llamado de Contratación Directa **"COMPRA DE TELEVISOR", PAC N° 00243701,** teniendo en cuenta la oferta evaluada como la más baja en precio de acuerdo al Cuadro Comparativo Detallado de Ofertas ANEXO B-02-08 que se anexa y que forma parte del presente informe, al Oferente **A. SARABIA** de la Señora **Gloria Francisca Sarabia – RUC 485553-1**, por un monto total de **Gs. 3.915.000.- (Guaraníes Tres millones novecientos quince mil) IVA Incluido**; teniendo en consideración, que el oferente cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas, asimismo, posee las calificaciones para la provisión del bien requerido, garantizando las mejores condiciones de contratación.----------

2°) ELEVAR, a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, el presente Informe de Evaluación de Propuestas, de conformidad al Art. 10, numeral 9, del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Informe dado y finalizado en la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, a los 18 de Septiembre de 2012.----------

Abg. Delfi Darío Martínez Arando
Jefe de Tesorería

Lic. [illegible] Báez Arrúa
Jefe de Sección II